Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL
FUSAGASUGÁ CUNDINAMARCA

Fusagasugá, dos (2) de agosto de dos mil veintiuno (2021).

Rad. No. 252904003002-2018-00316 00
Tipo de Proceso: Ejecutivo a Continuación
Instancia: Única

Agréguese al expediente el anterior despacho comisorio debidamente diligenciado, y sus anexos, proveniente del Juzgado Primero Promiscuo Municipal de Flandes Tolima.

El secuestre REYNALDO ROMERO ORTEGA, deberá rendir INFORMES MENSUALES sobre su gestión. Comuníquesele telegráficamente.

NOTIFÍQUESE

MARTHA JEANNETTE LOPEZ SANCHEZ
JUEZ